



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
“SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TEATRO VICO”**

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría General/Contratación.
- c) *Número de expediente:* 13/16.
- d) *Perfil de Contratante:* www.jumilla.org/contratacion.

2. Objeto del contrato:

- a) *Tipo de contrato:* Contrato administrativo de servicios.
- b) *Descripción:* Prestación de los servicios técnicos de sonorización, iluminación, montaje, personal de tramoya, control de accesos y acomodación, y asistencia técnica necesarios para el desarrollo de las actividades incluidas en la programación del Teatro Vico, así como la proyección de películas, en los términos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) *Duración:* Un año, prorrogable hasta un año más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento:* Abierto.
- c) *Criterios para la adjudicación:* Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación:
 - Menor precio de ejecución, hasta 40 puntos.
 - Mejoras en personal, hasta 30 puntos.
 - Ampliación del servicio, hasta 30 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 40.963,56 euros, más 8.602,35 euros correspondientes al IVA (21%).

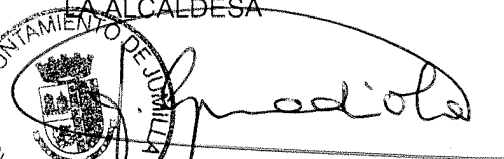
5. Adjudicación del contrato:

- a) *Fecha:* 10 de octubre de 2016.
- b) *Contratista:* SISTEMAS Y SERVICIOS PROFESIONALES 2007, S.L.
- c) *Precio del contrato:* 40.463,56 euros, más 8.497,35 euros correspondientes al IVA (21%).

6. Plazo para formalizar el contrato: No más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que el adjudicatario reciba la notificación de la adjudicación.

En Jumilla, a 13 de octubre de 2016

LA ALCALDESA



María Guardiola Verdú